



GOBIERNO DE
CHILE

DIRECCIÓN NACIONAL
SUBDIRECCIÓN JURÍDICA

9 0 5 6

OFICIO ORDINARIO N° _____ /

MAT.: Responde solicitud N° AE007W-0000935.

REF.: Solicitud de acceso a la información, de fecha 05.05.2010.

VALPARAÍSO, 15 JUN 2010

DE : DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS
A : SEÑOR GERMÁN GAJARDO VEGA
ggajardo.vega@gmail.com

Junto con saludarle, cumpla con informar a usted en relación con solicitud en la que requiere copia informe entregado por empresa Consultores Asociados en la ciudad de Concepción el año recién pasado, lo siguiente:

La información que nos solicita dice relación con un estudio encargado a la empresa Consulting Associates, y que es el antecedente previo a la adopción por parte de nuestro de Servicio de las políticas de planificación estratégicas en él propuestas.

Por lo anterior, y de acuerdo a como señala el artículo 21 N° 1 letra b) de la Ley 20.285, el Servicio al que represento, no puede hacer entrega de la información que requiere, por ser esta reservada.

Empero, una vez que las políticas de planificación estratégicas propuestas en el informe indicado, hayan sido analizadas, y adoptadas en nuestro Servicio, será dicho informe de carácter público, pudiendo en ese momento solicitarlo si así lo estima pertinente.

Saluda atentamente a usted,

GONZALO SEPÚLVEDA CAMPÓS
DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS.

FVR/FRC/ICO
S.G.S. N° AE007W-0000935 de 05.05.2010
Reg Excel N° 742 de 06.05.2010

3 4 0 2 6

